

## Informe de mercado – Lana, sacos de lana o pelo fino

Informe comercial elaborado por la  
Embajada de la República Argentina en los  
Estados Unidos de América

3 de junio de 2022

## INDICE

1.	<i>Descripción general del mercado</i> .....	2
2.	<i>Clasificación arancelaria</i> .....	3
3.	<i>Requisitos de ingreso</i> .....	4
4.	<i>Canales de comercialización</i> .....	6
5.	<i>Precios de referencia</i> .....	7
6.	<i>Estadísticas de importación</i> .....	8
7.	<i>Importadores</i> .....	9

## **1. Descripción general del mercado**

La producción de lana esquilada en los EEUU fue de 7,7 millones de kilos en 2020, un descenso considerable en comparación con 2018. Las ovejas y corderos esquilados para obtener lana totalizaron más de 3,28 millones de cabezas en 2020. Los principales estados en producción de lana son Texas, California, Wyoming, Colorado y Utah (NASS, 2021).

La producción de lana de EEUU ha disminuido al igual que los inventarios de cordero. No obstante, la producción de lana por animal en los Estados Unidos se ha mantenido relativamente constante. La producción promedio de lana por oveja esquilada es de 3,3 kilos.

La demanda de lana ha disminuido desde mediados de la década de 1940 con la llegada de las fibras sintéticas. La mayor parte de la lana producida en los Estados Unidos se vende como lana de vellón en bruto. Los productores de lana utilizan varios canales de comercialización. Los almacenes de lana privados o cooperativos son los mecanismos principales, aunque las reservas de lana dentro de los estados son cada vez más comunes.

En algunos casos, la lana se agrupa en áreas locales y se vende a través de almacenes de lana. El proceso de puesta en común permite la comercialización de mayores cantidades de lana, la clasificación por calidad y la reducción de los costos de transacción. La mayor parte de ella se comercializa a través de compradores de lana directamente a los mercados centrales o a las fábricas.

En el este de los Estados Unidos, la lana generalmente se comercializa a través de almacenes de lana o grupos de lana para compensar la producción limitada obtenida de bandadas más pequeñas. La lana producida en el oeste de los Estados Unidos generalmente se comercializa a través de almacenes de lana o cooperativas de lana.

La lana tiene una variedad de grados de calidad que generalmente se basan en el diámetro y la finura de la fibra. Otros factores de calidad incluyen longitud, uniformidad, fuerza, color y contaminantes. Los grados de lana de mayor calidad se utilizan para producir prendas de vestir, pero los grados de menor calidad se utilizan para producir mantas, alfombras, fieltro y tapicería.

Los precios agrícolas de la lana esquilada en EEUU han variado mucho durante la última década. El precio de la lana fue de \$1,47 por libra en 2017 con un valor total de \$36,4 millones. La producción de lanas finas de alto valor (25 micras o menos) representa más de la mitad de la producción de lana de EE. UU. (NASS, 2017).

Los suministros de lana de EEUU compiten con las lanas de grado más grueso de Nueva Zelanda y las lanas más finas de Australia. Australia es el mayor proveedor de lana para prendas de vestir. Dos tercios de la lana que se vende en el mercado mundial proceden de Australia. Los principales mercados para la lana australiana incluyen China, Italia, India, Taiwán, República Checa, República Eslovaca, Francia y Alemania.

Nueva Zelanda es el segundo mayor productor y exportador de lana del mundo. La mayor parte de su producción de lana (90%) se exporta como fibra. Nueva Zelanda es el principal productor de lana gruesa o fuerte utilizada principalmente para textiles de interiores como alfombras, mantas, tapicería e hilo. China representa alrededor del 25 por ciento de las exportaciones de lana de Nueva Zelanda. Otros mercados de exportación incluyen el Reino Unido, India, Italia y Australia.

## 2. Clasificación arancelaria

A continuación, se lista la clasificación arancelaria del producto según el Harmonized Tariff Schedule de los Estados Unidos y el correspondiente arancel de importación.

En cuanto a los impuestos a nivel estatal, puede consultarse las tasas en el siguiente link: <https://taxfoundation.org/2022-sales-taxes/>

HTS	Descripción	Arancel
<b>6104</b>	Trajes, conjuntos, chaquetas de traje, americanas, vestidos, faldas, faldas divididas, pantalones, pantalones con peto y tirantes, calzones y pantalones cortos (excepto los de baño), de punto, para mujeres o niñas:	
<b>6104.31</b>	De lana o pelo fino de animales	54.8¢/kg + 16%

Fuente: <https://hts.usitc.gov/>

### **3. Requisitos de ingreso**

Las agencias estadounidenses intervinientes en el proceso de importación de indumentaria y textiles son el US Customs and Border Protection (CBP), la Comisión de Seguridad de Productos del Consumidor (CPSC – para lo relativo a la inflamabilidad y a las sustancias peligrosas), la Agencia de Protección Ambiental (EPA- sustancias tóxicas), la Comisión Federal de Comercio (FTC – para el etiquetado) y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA – por cuestiones vinculadas a contenidos ecológicos).

#### Requerimientos y etiquetado

Los requisitos de etiquetado para telas o productos de lana, impuestos por la Comisión Federal de Comercio, establecen que todos los productos deben tener una etiqueta que enliste el contenido de fibras textiles, país de origen, y que se identifica al productor o la empresa responsable del marketing o distribución del producto.

Para información más detallada sobre los requisitos de etiquetado recomendamos visitar el siguiente link: <https://www.ftc.gov/tips-advice/business-center/guidance/threading-your-way-through-labeling-requirements-under-textile>

Las etiquetas de cuidado para indumentaria son requeridas por otra ley dispuesta por la Comisión Federal de Comercio, llamada “Care Labeling Rule” (Regla de etiquetas de cuidado). Esta requiere que los productores textiles coloquen etiquetas que indiquen los cuidados necesarios de cada prenda. (<https://www.ftc.gov/tips-advice/business-center/guidance/clothes-captioning-complying-care-labeling-rule>)

Con respecto a la Regla de Origen de Textiles e Indumentaria se puede visitar el siguiente link para mayor información <https://www.cbp.gov/sites/default/files/assets/documents/2020-Feb/ICP-Textile-Apparel-Rules-of-Origin-2004-Final.pdf>

#### Certificados y Pruebas Obligatorias de Terceros

La Sección 102 de la CPSIA (la ley Consumer Product Safety Improvement Act: <https://www.cpsc.gov/PageFiles/129663/cpsia.pdf>) exige que los fabricantes o importadores de productos de consumo que estén sujetos a las reglas de seguridad de productos de consumo establecidas por la CPSC emitan un certificado general de conformidad (GCC) según las pruebas que se le hagan a sus productos en el que diga que el producto cumple con la norma, regulación o prohibición aplicable.

El certificado debe acompañar al producto y debe entregársele al minorista o al distribuidor. Todo fabricante de un producto que no sea para niños (y el distribuidor de marcas blancas para dicho producto, si dicho producto lleva una etiqueta de marca propia) está sujeto a los reglamentos de la CPSC.

En cuanto a requerimientos especiales (ver: <https://www.cpsc.gov/Business--Manufacturing/Business-Education/Business-Guidance/Clothing>)

#### Ley de Telas Inflamables

La Ley de Telas Inflamables prohíbe a los fabricantes que ofrezcan, vendan, pongan a la venta, importen a los Estados Unidos todo producto o material relacionado que no cumpla con las normas o reglamentos de inflamabilidad emitidas bajo dicha Ley. Estas normas se han establecido considerando los efectos correspondientes de inflamabilidad de textiles para prendas, películas de vinilo (utilizadas en prendas de vestir), alfombras y tapetes, entre otros productos.

Esta ley aplica a todo tipo de tela que se defina como “todo material (excepto fibra, filamentos, o hilo diferente a los de venta al por menor) tejidos, tejidos de punto, fieltros, o producidos de otra manera o en combinación con cualquier fibra, natural o sintética, película, o sustituto de los mismos cuyo propósito sea el uso o que se pueda de manera razonable esperar su uso, en cualquier artículo de prenda para vestir o equipamiento interior.”

Para información detallada, visitar el siguiente apartado:

<https://www.cpsc.gov/Regulations-Laws--Standards/Statutes/Flammable-Fabrics-Act/>

Toda la indumentaria debe cumplir con los Estándares de Inflamabilidad de Ropas Textiles, según aplique en la norma 16 CFR part 1610 ([https://www.cpsc.gov/s3fs-public/Flammability%20of%20Clothing%20Textiles%20Test%20Manual\\_1610.pdf](https://www.cpsc.gov/s3fs-public/Flammability%20of%20Clothing%20Textiles%20Test%20Manual_1610.pdf)). Estas normas ofrecen métodos de pruebas que determinan la inflamabilidad de los materiales utilizados para las telas e indumentaria cuando se exponen a una fuente pequeña de ignición bajo condiciones de protección contra corrientes de aire prescritas cuidadosamente. Para mayor información se puede visitar el siguiente link <https://www.govinfo.gov/content/pkg/CFR-2016-title16-vol2/pdf/CFR-2016-title16-vol2-part1610.pdf>

#### Ley de Control de Sustancias Tóxicas (TSCA)

La Ley de Control de Sustancias Tóxicas de 1976 (15 USC 2601-2692) le proporciona a la EPA la autoridad para solicitar informes, gestión de archivos, requerimientos de pruebas y restricciones relacionadas con sustancias químicas y/o mezclas. Ciertas sustancias por lo general están excluidas de la TSCA, incluyendo, entre otras, alimentos, medicinas, cosméticos y pesticidas

La EPA promulgó una regla de uso significativo (SNUR) para el hexabromociclododecano y el hexabromociclododecano 1, 2, 5, 6, 9, 10 (HBCD) como resistente al fuego en textiles de consumo (diferentes a los que se utilizan en vehículos automotores). La regla solicita a las personas que deseen fabricar (incluyendo la importación) o procesar estos químicos para el uso mencionado anteriormente que notifiquen a la EPA con al menos 90 días de anterioridad al comienzo de dicha actividad. La notificación requerida le brindará a la EPA la oportunidad de evaluar el uso planteado y, si es adecuado, prohibir o limitar dicha actividad antes de que ocurra. La EPA también se encuentra finalizando una SNUR para el uso de sustancias químicas que contengan carboxilato de perfluoroalquilo de cadena larga (LCPFAC) y que se agreguen a las alfombras o se usen para tratar alfombras

Asimismo, se deberá tener en cuenta la contratación de un despachante de aduanas acreditado.

Centro de Asistencia de Registro de Marcas:

Sitio Web: <http://www.uspto.gov>

Teléfono: 1-800-786-9199

Atención: Lunes a Viernes de 8.30 AM a 8 PM.

Email: [usptoinfo@uspto.gov](mailto:usptoinfo@uspto.gov) (Se debe escribir en el asunto alguna de las siguientes palabras “patents” o “trademarks”)

Para información general sobre importaciones de textiles e indumentaria a EEUU recomendamos visitar el siguiente link de la Oficina de Textiles e Indumentaria de EEUU (OTEXA)

[https://otexa.trade.gov/importing\\_us.htm](https://otexa.trade.gov/importing_us.htm)

---

## 4. Canales de comercialización

En términos generales, existen cuatro mecanismos de comercialización diferentes para la lana en los Estados Unidos: sistemas de depósito, cooperativas de comercialización, grupos y tratados privados. El sistema de depósito es más popular en las zonas productoras de lana, mientras que los demás mecanismos dan acceso al mercado a los productores de las zonas más remotas del país.

La comercialización de la lana se puede clasificar en términos generales en dos métodos: producto básico y directo (o nicho).

### Producto

#### *"Pools" (o depósitos) de lana*

La mayoría de los productores de ovejas no tienen suficiente lana propia para comercializarla directamente en un almacén o fábrica de lana. Muchos condados, regiones o estados operan *pools* de lana. Un *pool* de lana es un grupo de productores que combinan su lana para su comercialización. Hay suficiente lana en una *pool* para que se pueda separar (clasificar) y vender según el tipo y la calidad. En los últimos años, debido a que las condiciones del mercado han cambiado y la industria de la lana ha seguido contrayéndose, se han consolidado muchas reservas de lana para crear lotes más grandes.

#### *Almacén de lanas privado o cooperativo*

Los almacenes de lana actúan como "intermediarios" de lana. El almacén de lana más grande de los Estados Unidos es Roswell Wool (en Nuevo México). Su lana se ofrece por ofertas selladas a envíos a través de ventas programadas regularmente. La Asociación Cooperativa de Productores de Lana de los Estados Medios (en Ohio) opera el almacén de lana más antiguo de los Estados Unidos.

#### *Cooperativas de fibra*

A veces se forman cooperativas de fibra para tratar de agregar valor a la lana de los productores. Algunas cooperativas son grandes y han formado alianzas con socios internacionales. Otros son pequeños. Producers' Marketing Cooperative, Inc. (PMCI) es una cooperativa propiedad de productores con sede en Mertzon, Texas. Comercializan aproximadamente 1,5 millones de libras de producto al año.

### Comercialización directa de lana

El marketing directo es cuando el producto se comercializa directamente al consumidor final. El método más común de comercialización directa de lana es la comercialización de vellones enteros directamente a los hiladores, tejedores y otros artesanos de la lana.

Los diferentes tipos de lana tienen diferentes características y usos. Los hilanderos tienen diferentes preferencias en cuanto al tipo y color de la lana que hilan. Las lanas largas son populares entre los hilanderos manuales, ya que son las más fáciles de hilar. Algunas hilanderas combinarán diferentes tipos de lana o fibras animales.

Independientemente del tipo de lana que se prefiera, todas las hilanderas desean una lana limpia que esté libre de materia vegetal y otros contaminantes. Los vellones comercializados para hilanderos manuales deben tener faldones. Muchas veces, las ovejas se cubren para mantener sus vellones limpios y minimizar los efectos de la intemperie. El costo de la cobertura está más que compensado por los precios más altos recibidos por los vellones.

Hay varias formas de agregar valor a la lana. La mecha de lana es una pieza de lana que ha sido lavada y peinada en un mechón y torcida para mantener las fibras juntas. La mecha aplanada se conoce como bateo. Los rovings se utilizan para hilar, afieltrar, rellenar, rellenar y varios proyectos artesanales. La lana puede procesarse un paso más y convertirse en hilo.

Varios productos terminados, hechos de lana, se pueden comercializar directamente a los consumidores u otros puntos de venta: prendas de vestir, prendas exteriores, alfombras, ropa de cama, etc. agregar valor y dirigir el producto al mercado.

## 5. Precios de referencia

El Departamento de Agricultura de los EEUU (USDA) publica anualmente un reporte con respecto a la producción de ovejas, corderos y productos derivados, así como también publica los precios promedio que se han vendido estos productos. Este informe contiene el número de ovejas y corderos por clase, cosecha de corderos, esquilado de ovejas, producción de lana y precio y valor de la lana. Se incluyen las pérdidas por muerte de ovejas y corderos y el sacrificio en granjas. También se incluye el número de cabras de angora, leche y carne, cabras cortadas, producción de mohair y precio de mohair. Estadísticas por estado, región o EE. UU.

Puede consultar el informe publicado en enero del 2022 y en años anteriores en el siguiente link: <https://usda.library.cornell.edu/concern/publications/000000018?locale=en>

### Wool Production, Price, and Value – United States: 2020 and 2021

Year	Sheep shorn <sup>1</sup>	Weight per fleece	Shorn wool production	Price per pound	Value <sup>2</sup>
	(1,000 head)	(pounds)	(1,000 pounds)	(dollars)	(1,000 dollars)
2020 .....	3,275	7.1	23,124	1.66	38,387
2021 .....	3,195	7.0	22,451	1.70	38,177

<sup>1</sup> Includes shearing at commercial feeding yards.

<sup>2</sup> Production multiplied by marketing year average price. United States value is the summation of State values.

### Wool Price and Value – States and United States: 2020 and 2021

[United States value may not add due to rounding]

State	Price per pound		Value <sup>1</sup>	
	2020	2021	2020	2021
	(dollars)	(dollars)	(1,000 dollars)	(1,000 dollars)
Arizona .....	0.90	0.80	423	368
California .....	2.10	2.15	4,200	4,709
Colorado .....	2.10	2.30	5,250	5,014
Idaho .....	2.10	1.85	2,940	2,599
Illinois .....	0.45	0.55	70	88
Indiana .....	0.82	0.85	201	200
Iowa .....	0.30	0.25	239	185
Kansas .....	0.65	0.54	156	113
Kentucky .....	0.90	0.80	62	55
Michigan .....	0.54	0.54	194	200
Minnesota .....	0.40	0.45	240	272
Missouri .....	0.30	0.35	63	67
Montana .....	2.20	2.20	3,432	3,278
Nebraska .....	0.77	0.67	320	268
Nevada .....	2.30	2.10	966	872
New England <sup>2</sup> .....	0.80	0.85	140	162
New Mexico .....	1.80	1.75	1,080	1,111
New York .....	0.90	0.80	216	204
North Carolina .....	1.50	1.20	45	40
North Dakota .....	1.15	1.15	523	454
Ohio .....	0.73	0.65	350	312
Oklahoma .....	1.00	1.40	70	108
Oregon .....	1.30	1.30	1,066	1,060
Pennsylvania .....	0.70	0.90	228	261
South Dakota .....	1.60	1.40	2,640	2,408
Tennessee .....	0.80	0.80	40	34
Texas .....	1.80	2.30	2,430	2,737
Utah .....	1.90	2.00	3,952	4,080
Virginia .....	1.30	1.40	176	182
Washington .....	2.50	2.20	675	583
West Virginia .....	1.50	1.40	105	104
Wisconsin .....	0.45	0.50	155	160
Wyoming .....	2.35	2.60	5,335	5,512
Other States <sup>3</sup> .....	1.50	1.45	405	377
United States .....	1.66	1.70	38,387	38,177

<sup>1</sup> Production multiplied by marketing year average price. United States value is the summation of State values.

<sup>2</sup> New England includes Connecticut, Maine, Massachusetts, New Hampshire, Rhode Island, and Vermont.

<sup>3</sup> Includes data for States not published in this table.



## 6. Estadísticas de importación

Principales orígenes de importaciones de sacos de lana (6104.31) a los EEUU en miles de dólares								
	País	2018	2019	2020	2021	2021 (Ene-Mar)	2022 (Ene-Mar)	Cambio porcentual 2021/2022
1	<b>Italia</b>	1.934,9	1.776,9	2.652,6	5.230,7	880,2	731,5	-16.89%
2	<b>China</b>	4.071,0	6.436,7	1.347,2	2.263,9	286,4	279,2	-2.53%
3	<b>Jordania</b>	0,0	0,0	0,0	409,8	0,0	132,7	N/A
4	<b>México</b>	1.196,3	986,4	712,2	317,2	49,8	245,1	392.02%
5	<b>Francia</b>	256,8	86,4	393,8	286,7	10,7	180,2	1,585.97%
6	<b>Vietnam</b>	1,3	199,9	175,3	229,2	0,0	0,0	N/A
7	<b>Perú</b>	114,0	58,0	37,9	155,5	0,0	9,4	N/A
8	<b>Rumania</b>	123,7	39,8	33,8	130,5	4,6	11,5	152.17%
9	<b>Filipinas</b>	0,0	0,0	0,0	99,3	0,9	0,0	-1
10	<b>Reino Unido</b>	98,7	127,1	245,8	85,6	14,4	44,9	211.03%
<b>TOTAL</b>		8.283,5	10.424,7	8.094,0	9.747,8	1.303,9	1.744,5	33.79%

Fuente: USITC

## **7. Importadores**

### **Loro Piana**

Francesco Di Paolo

(212) 201-0246

[francesco.dipaolo@loropiana.com](mailto:francesco.dipaolo@loropiana.com)

(720) 562-3072

[paige\\_fink@vfc.com](mailto:paige_fink@vfc.com)

### **Wilton Brands Llc**

1010 Taylor Road

Romeoville, IL 60446

Nelly Halan

(630) 963-7100

[nhalan@wilton.com](mailto:nhalan@wilton.com)

### **Fila USA Inc.**

930 Ridgebrook Road

Sparks Glencoe, MD 21152

Gary Wakley

+19544653724

[gwakley@fila.com](mailto:gwakley@fila.com)

### **Brooks Brothers**

11 E 44th St STE 1000

New York, NY 10017

Lisa Jacobson

(212) 682-8800

[ljacobson@brooksbrothers.com](mailto:ljacobson@brooksbrothers.com)

### **Vince LLC**

5410 Wilshire Boulevard #200e

Los Angeles, CA 90036

Michael Tripptree

(800) 960-2231

[mtripptree@rebeccataylor.com](mailto:mtripptree@rebeccataylor.com)

### **Lacoste USA**

551 East 13th Street

New York, NY 10009

Shirley Pechthold

(212) 750-1900

[spechthold@lacoste.com](mailto:spechthold@lacoste.com)

### **Adidas America Inc.**

2120 NW 27th Ave

Portland, OR 97210

Jaymie Saxon

(971) 234-4351

[jaymie.saxon@adidas-group.com](mailto:jaymie.saxon@adidas-group.com)

### **Smartwool**

Service Lane

Danville, KY 40440

Paige Fink

### **Rag & Bone Industries Llc**

425 West 13th Street

New York, NY 10014

Tracy Parrillo

(212) 278-8214

[tracy.parrillo@rag-bone.com](mailto:tracy.parrillo@rag-bone.com)



Muchas gracias por su atención.  
Ante cualquier duda, comuníquese con la Embajada Argentina en Estados Unidos.  
<https://eeuu.cancilleria.gob.ar/>

<https://www.cancilleria.gob.ar/es/argentinatradenet>